



MINISTERIO DE SALUD



Nº 232 -2008/SIS

Resolución Jefatural

Lima, 09 DIC 2008

Vistos: el Informe Nº 444-2008/SIS-OPyD, cursado por la Oficina de Planeamiento y Desarrollo del Seguro Integral de Salud - SIS;

CONSIDERANDO:

Que, para la adecuación del presupuesto del Seguro Integral de Salud, a la nueva estructura funcional programática implementada, ha sido necesario emitir notas de modificación presupuestaria, para evitar saldos negativos en los flujos presupuestales;

Que, el numeral 40.2 del artículo 40° de la Ley Nº 28411- Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, señala que las modificaciones Presupuestarias en el nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular a propuesta de la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces;

Que, el inciso i) del literal b), del numeral 5.1 del artículo 5° del Anexo Nº 1, de la Directiva Nº 003-2007-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria, establece que las modificaciones Presupuestarias en el nivel Funcional Programático efectuados en el mes respectivo, se formalizan por el Titular del Pliego;

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 40° de la Ley Nº 28411- Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y por lo señalado en el literal i) del artículo 11° del Decreto Supremo Nº 009-2002-SA;



SE RESUELVE:

Artículo 1°.- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 40° de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto – Ley Nº28411, formalizase las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de la Unidad Ejecutora 001 del Pliego 135 Seguro Integral de Salud, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución.



Artículo 2°.- La presente Resolución se sustenta en las "Notas de Modificación Presupuestal" emitida por la Unidad Ejecutora 001, del Pliego 135 Seguro Integral de Salud, durante el mes de Noviembre del año 2008. Asimismo, las precitadas notas modificatorias, no autorizan ni convalida actos, acciones y gastos que no se ciñan a la normatividad vigente ni a los requisitos esenciales y formalidades impuestas en la utilización financiera de los fondos públicos.

Artículo 3°.- Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (5) días de aprobada, a la Dirección Nacional de Presupuesto Publico.



Regístrese y Comuníquese;

ESTEBAN MARTÍN CHIOTTI KANESHIMA
Jefe Institucional del Seguro Integral de Salud (e)

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000036
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 11 SALUD
PLIEGO : 135 SEGURO INTEGRAL DE SALUD
EJECUTORA : 001 SEGURO INTEGRAL DE SALUD [001091]

MES : NOVIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD : 09/12/2008
TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)
JUSTIFICACIÓN : Para adecuar las asignaciones presupuesatrias a las especificas de gasto dentro de la Unidad
TIPO RECURSO : Ejecutora
0 RECURSOS ORDINARIOS

ESTADO : APROBADO
----- DATOS DEL PLIEGO -----
FECHA : / /
DOCUMENTO : /

PRESUPUESTO DEL GASTO

FUN PRG SPRG ACT/PROY COMP		ANULACIÓN	CREDITO
META RB TR CGGG MG EG			
14 SALUD Y SANEAMIENTO			
003 ADMINISTRACION			
0005 SUPERVISION Y COORDINACION SUPERIOR			
1000110 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR			
3000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA			
00	0		
5.1			
5	1 11 08	10,970	5,500
5	1 11 13	10,970	0
5	1 11 13	0	5,500
3000010			
00	0		
5.3			
5	3 11 27	4,000	0
5	3 11 27	4,000	0
3002394			
00	0		
5.1			
5	1 11 13	0	5,470
5	1 11 13	0	5,470
5.3			
5	3 11 27	0	4,000
5	3 11 27	0	4,000
0006 ADMINISTRACION GENERAL			
1000267			
3000693			
00	0		
5.1			
5	1 11 08	166,625	166,625
5	1 11 13	166,625	0
5	1 11 13	0	166,625
5.3			
5	3 11 68	345	345
5	3 11 71	345	0
5	3 11 71	0	345
064 SALUD INDIVIDUAL			
0178 ATENCION MEDICA BASICA			
1046605			
3009076			
00	0		
5.4			
5	4 21 40	1,918,141	125,395
5	4 21 40	1,918,141	125,395
3123075			
00	0		
5.4			
5	4 21 40	827,380	2,620,126
5	4 21 40	127,380	1,232,789
5	4 22 40	700,000	1,387,337
068 NUTRICION INFANTIL			



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000036
(EN NUEVOS SOLES)

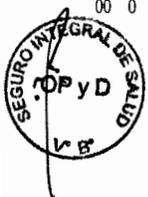
SECTOR : 11 SALUD
PLIEGO : 135 SEGURO INTEGRAL DE SALUD
EJECUTORA : 001 SEGURO INTEGRAL DE SALUD [001091]

MES : NOVIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD : 09/12/2008
TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)
JUSTIFICACIÓN : Para adecuar las asignaciones presupuestarias a las especificas de gasto dentro de la Unidad
TIPO RECURSO : Ejecutora
0 RECURSOS ORDINARIOS

ESTADO : APROBADO
----- DATOS DEL PLIEGO -----
FECHA : / /
DOCUMENTO : /

PRESUPUESTO DEL GASTO

FUN PRG SPRG ACT/PROY COMP										ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	TR	CGGG	MG	EG							
0197						NUTRICION INFANTIL						
1043489						MEJORAR LA ALIMENTACION Y NUTRICION DEL MENOR DE 36 MESES						
3119651						HOGARES ADOPTAN PRACTICAS SALUDABLES PARA EL CUIDADO INFANTIL Y ADECUADA ALIMENTACION PARA EL						
00	0					RECURSOS ORDINARIOS						
5.4						OTROS GASTOS CORRIENTES					1,180	1,180
5	4	21	40			SUBVENCIONES SOCIALES					1,180	1,180
1043783						REDUCCION DE LA MORBILIDAD EN IRA, EDA Y OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES						
3119654						DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO IRA, EDA Y OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES REGIONALES						
00	0					RECURSOS ORDINARIOS						
5.4						OTROS GASTOS CORRIENTES					18,838	18,838
5	4	21	40			SUBVENCIONES SOCIALES					4,253	18,838
5	4	22	40			SUBVENCIONES SOCIALES					14,585	0
1043784						REDUCIR LA INCIDENCIA DE BAJO PESO AL NACER						
3119656						MEJORAR NUTRICION DE GESTANTE						
00	0					RECURSOS ORDINARIOS						
5.4						OTROS GASTOS CORRIENTES					16,008	16,008
5	4	21	40			SUBVENCIONES SOCIALES					16,008	16,008
069						SALUD MATERNO NEONATAL						
0198						SALUD MATERNO NEONATAL						
1043488						REDUCCION DE LA MORBILIDAD Y MORTALIDAD MATERNA						
3120148						ACCESO DE GESTANTES A SERVICIOS DE ATENCION DEL PARTO CALIFICADO Y PUERPERIO, NORMAL Y COMPLICADO						
00	0					RECURSOS ORDINARIOS						
5.4						OTROS GASTOS CORRIENTES					8,211	8,211
5	4	21	40			SUBVENCIONES SOCIALES					8,208	8,211
5	4	22	40			SUBVENCIONES SOCIALES					3	0
3120150						ACCESO DE GESTANTES A REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA MATERNA Y/O NEONATAL SEGUN CAPACIDAD						
00	0					RECURSOS ORDINARIOS						
5.4						OTROS GASTOS CORRIENTES					35	35
5	4	21	40			SUBVENCIONES SOCIALES					35	35
1043768						REDUCCION DE LA MORBILIDAD Y MORTALIDAD NEONATAL						
3120190						ACCESO DE NEONATOS A SERVICIOS DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES						
00	0					RECURSOS ORDINARIOS						
5.4						OTROS GASTOS CORRIENTES					7,300	7,300
5	4	21	40			SUBVENCIONES SOCIALES					0	7,300
5	4	22	40			SUBVENCIONES SOCIALES					7,300	0
TOTAL										2,979,033	2,979,033	



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 0000000037
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 11 SALUD
 PLIEGO : 135 SEGURO INTEGRAL DE SALUD
 EJECUTORA : 001 SEGURO INTEGRAL DE SALUD [001091]

MES : NOVIEMBRE
 FECHA DE SOLICITUD : 09/12/2008
 TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)
 JUSTIFICACIÓN : Para adecuar las asignaciones presupuestarias a las específicas de gasto dentro de la Unidad Ejecutora

ESTADO : APROBADO
 ----- DATOS DEL PLIEGO -----
 FECHA : / /
 DOCUMENTO : /

PRESUPUESTO DEL GASTO

FUN PRG SPRG ACT/PROY COMP		ANULACIÓN	CREDITO
META RB TR CGGG MG EG			
14 SALUD Y SANEAMIENTO			
064 SALUD INDIVIDUAL			
0178 ATENCION MEDICA BASICA			
1057655 SEGURO INTEGRAL DE SALUD SEMISUBSIDIADO			
3158796 ATENCION INTEGRAL DE SALUD SEMISUBSIDIADO			
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			
5.4 OTROS GASTOS CORRIENTES		173,749	173,749
5 4 21 40 SUBVENCIONES SOCIALES		0	166,643
5 4 22 40 SUBVENCIONES SOCIALES		173,749	7,106
TOTAL		173,749	173,749

